

Jornada sobre IVA

- 09:15 a 09:30 Recepción asistentes.
- 09:30 a 10:45 **Deducibilidad del IVA soportado por las sociedades holding**
Ponente:
Jose Manuel Almuñí Cid – *Miembro de la Sección de Impuestos Indirectos de AEDAF – Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.*
- 10:45 a 11:00 Café
- 11:00 a 12:15 **IVA: principios básicos establecidos por la jurisprudencia del TJUE:**
 - Principio de rechazo del formalismo
 - Principio de neutralidad
 - Principio de proporcionalidad**Ponente:**
David Gómez Aragón – *Coordinador de la Sección de Impuestos Indirectos de AEDAF – Director del Centro de Investigación, Documentación e Información sobre el IVA (CIDI-IVA).*
- 12:15 a 13:30 **Operaciones inmobiliarias: cuestiones problemáticas en el IVA y en el ITPyAJD.**
 - La consideración de sujeto pasivo en el IVA: sociedades patrimoniales, propietarios de terrenos y entes públicos
 - Concepto de primera transmisión de la edificación
 - La renuncia a la exención en el IVA
 - Arrendamientos turísticos e IVA
 - La aplicación del IVA e ITP en las operaciones societarias.
 - Los medios de prueba en la comprobación de valores por ITP. Doctrina del TS.**Ponente:**
Jaime Santonja López – *Miembro de la Sección de Impuestos Indirectos de AEDAF – Director de Santonja Asesores*

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del **7/12/18** al e-mail: gabinete.estudios@aedaf.es



AEDAF
SECCIONES

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Aragón – La Rioja
Sección de Impuestos Indirectos

LUGAR:

Colegio de Abogados de Zaragoza
C/ Don Jaime I, 18 Salón Decanato, Planta 2ª

FECHA Y HORA:

Miércoles, 12 de diciembre de 2018.
De 9.15 a 13.30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 45 €
Abogados del REICAZ: 45 €
Colaboradores: 55 €
Otros colectivos: 95 €
Videostreaming: 25 €

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la **inscripción** previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico:

marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.